

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 33

A veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil doce, en Samo Alto, en el salón de sesiones del municipio, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, se abre la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Río Hurtado, presidida por el Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. De Secretario y Ministro de Fe, actúa el titular don Carlos Flores González. De secretaria de sala sirve doña Clarina Santander Santander.

Tabla a tratar :

- 1.-Aprobación acta sesión ordinaria N° 31 y entrega acta sesión ordinaria N° 32.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Solicitud de subvención cuerpo de bomberos de Río Hurtado
- 4.- Entrega solicitudes DAF N°s 43 y 44 modificaciones presupuestarias y fichas de proyectos.
- 5.- Entrega informe avance programa mejoramiento gestión 2012 / U. de Control.
- 6.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión.-

1.- Por unanimidad y sin observaciones se ACUERDA: APROBAR el acta de la sesión ordinaria N°31, celebrada con fecha 06.11.12. Se procede a la entrega del acta de la sesión ordinaria N° 32.

2.- Correspondencia recibida.

Correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2012, de la Coordinadora PAIS Joven Región de Coquimbo: solicita audiencia con el Concejo Municipal, para los jóvenes electos en la escuela de la ciudadanía del Liceo Jorge Iribarren Charlín. Se toma conocimiento, con el compromiso de informar más adelante una fecha para la audiencia y después de instalado el nuevo Concejo Municipal.

3.- Solicitud de subvención cuerpo de bomberos de Río Hurtado

El Sr. Alcalde lee la petición contenida en el Ord. N° 028, de fecha 24 de noviembre, enviada por el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado. Requiere la segunda parte de la subvención que asciende a \$ 724.600, para solventar gastos de combustibles del material mayor (carros bomba B1, B2 y K1), además de otros gastos propios de la institución, según lo indicado en el proyecto adjunto.

El Depto. de Administración y Finanzas por certificados de fecha 27 de noviembre, señala que la institución que se menciona, según lo dispone la Ordenanza, se encuentra inscrita en el Registro Comunal de personas jurídicas receptoras de fondos públicos y que no posee rendiciones de cuentas pendientes.

Habiendo plena conformidad con la solicitud, por unanimidad se ACUERDA: OTORGAR una subvención, al Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, Personería Jurídica Decreto N° 1.517, del 21.04.09, del Ministerio de Justicia, por la cantidad de \$ 724.600 (Setecientos veinticuatro mil seiscientos pesos) con cargo al ítem 24.01.005 del Presupuesto Municipal, suma que deberá destinarse a la compra de combustible para los carros bomba B1, B2 y K1, además de otros gastos propios de la institución, según proyecto denominado “Mantenimiento de material mayor”, de fecha 20 de febrero del presente año.

4.- Entrega solicitudes DAF N°s 43 y 44 modificaciones presupuestarias y fichas de proyectos.

Se hace entrega de la Solicitud N° 43, que solicita modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes, para crear proyectos de inversión con recursos provenientes de la SUBDERE, a través del PMUEC y PMB, se respalda ésta con las fichas de los proyectos, por el monto total de M\$ 304.034.

La Solicitud N° 44 consiste en modificar el Presupuesto de Gastos vigente, para realizar traspasos desde el Subtítulo 21 “Gastos en Personal”, al Subtítulo 24 “Transferencias Corrientes”, por la cantidad de M\$ 725.- El Sr. Alcalde solicita, si el concejo lo tiene a bien, resuelva hoy ambas peticiones, básicamente por el proyecto de reemplazo de la planta de tratamiento de aguas servidas de Tabaqueros, ya que por notificación cursada por la autoridad sanitaria tuvieron que pagar para que se pudieran extraer las aguas servidas, la suma de M\$ 650, dada la contaminación que estaba produciéndose, entonces haber logrado estos recursos, para mejorar esa planta indudablemente

soluciona un problema gravísimo que hay en esa localidad. A la consulta de la concejal Olivares respecto en qué localidades se contempla la instalación de iluminación fotovoltaica, el Sr. Alcalde menciona entre otros, a Maitenes de Serón, Fundina (plaza sector norte) Gruta de la Fe, escaleras de acceso de Fundina.

En tanto el Sr. Flores plantea que en la subida hacia el gimnasio en Serón hacen falta luminarias. Sobre esto el Sr. De la Rivera indica que están consignadas, ya que el día viernes andaba en Fundina Sur el camión de la empresa colocando los ganchos y al parecer también pasó a Caracoles.

Con respecto a esto, el Sr. Flores señala que a Pichasca no pasó el camión de la empresa, porque desde que arreglaron la vez anterior el poste frente a su casa quedó malo. Subraya el Sr. Alcalde que en esta ocasión debieran de aprovechar el camión para arreglar las luminarias que permanecen encendidas o apagadas a lo largo de la comuna, antecedentes que habría que traspasar al funcionario Mauricio Alucena, quien anda con la empresa para que vea las luminarias con problemas en los sectores que se han indicado ahora, de todas formas él tomó nota de los postes con problemas. Puntualiza la concejal Olivares que es importante que quede en acta que hay postes todavía pendientes que falta que se mejoren.

Relativo a la N° 44, ésta petición tiene relación con la solicitud de subvención del cuerpo de bomberos, aprobada en el punto anterior.

Agotadas las intervenciones, a requerimiento del alcalde, en forma unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigente, del área Municipal para crear proyectos de inversión, con recursos PMUEC y PMB, como se detalla a continuación:

Aumenta en Ingresos:

	Su	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10.815
	13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	293.219
						304.034

Crea Proyectos del Item "Proyectos":

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
043051201521					Obras complementarias de habilitación terreno pro-casa Esperanza Juvenil de Las	130.000
043051201531					Obras Complementarias Loteo Comité Pro La Nueva Villa de Huampulla.	80.000
043051201541					Instalación Iluminación Fotovoltaica, localidades, Río Hurtado.	10.815
043051201551					Reemplazo Planta de Tratamiento de Servidas localidad de Tabaqueros.	83.219
	31	02	004		Obras Civiles	
						304.034

De igual manera y por tratarse de un compromiso asumido anteriormente con el cuerpo de bomberos, considerando las necesidades de esta institución y el servicio que presta a la comunidad en casos de emergencia, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Gastos vigente, del área municipal, para realizar traspasos desde el Subtítulo 21 al Subtítulo 24, de la forma que a continuación se indica:

Disminuye en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
	21	0		Otras Remuneraciones (Gestión Interna)	725
					725

Aumenta en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
--	-------	------	-------	--------------	-----------

	24	01	005	Otras Personas Jurídicas Privadas (Gestión Interna)	725
					725

5.- Entrega informe avance programa mejoramiento gestión 2012 / U. de Control.

Se procede a entregar el Informe de fecha 26.11.12, preparado por el profesional Encargado de Control, de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012, que consigna el grado de avance experimentado a la fecha por cada una de las iniciativas y los niveles de logro alcanzados.

6.- Temas Varios.

Enviar oficio a Retenes de Carabineros, por conducir a exceso de velocidad, intervención Sr. De la Rivera.

Pide que se haga llegar un oficio a Carabineros de Chile, especialmente a los de Hurtado, haciéndole saber la preocupación de los peatones quienes han observado que ellos como autoridades transitan a exceso de velocidad, no respetando los sectores que no se puede adelantar. Comenta que en dos oportunidades se han escapado de chocar, en una casi chocan con él y días atrás en la localidad de El Espinal casi colisionan con una camioneta estatal pero no sabe de quien se trató, todo por venir adelantando en lugar no autorizado y la patente que le dieron fue la PC-115, fundamenta que si se tratara de una emergencia deberían pedir vía libre o bien llevar la baliza encendida, de manera que los vehículos en circulación le den el paso como corresponde, por esta razón la gente le pidió que lo planteara en la mesa del concejo, a objeto que se tome un acuerdo de enviar un oficio al chofer de esa camioneta haciéndole notar la inquietud de los peatones, a la vez dice ojalá Carabineros de Pichasca pueda controlar al conductor de este vehículo en su oportunidad.

Respecto a esta situación, la concejal Olivares, apunta que como Carabineros en caso de algún incidente tiene la libertad de andar a exceso de velocidad - si en esta ocasión se trataba de eso, debiera haber llevado la baliza prendida, ya que así inmediatamente le dan el pase, por eso corresponde hacerle notar que hubo personas que hicieron esa reclamo de que no se dieron cuenta que ellos venían.

Acogiendo la moción, el Sr. Alcalde dice que se procederá a lo solicitado, como un acuerdo unánime del Concejo Municipal.

Informe verbal por cometido de tres concejales a Río de Janeiro, intervención Sr. Pastén.

Expone que este congreso fue bastante bueno, en el caso particular aprendió mucho, si bien fue agotador y sufrieron un poco, pese a que algunos dicen que fueron a pasear no fue así, dado que fue una jornada muy fuerte, pero lo medular es que estuvieron un día completo con el gerente de marketing de Turismo de Río de Janeiro, muy bien informado en el tema, donde todos hicieron preguntas relativas a cómo habían iniciado el turismo, ya que la parte religiosa ellos lo llevan en primera instancia, puesto que la iglesia que visitaban había gente orando, entonces en este caso aprovechan la parte religiosa para hacer turismo, acota que la mayoría de las preguntas las hicieron enfocándolas a Río Hurtado, según indicó que empezaron con 76 mil turistas en el año y actualmente tienen un flujo de tres millones de turistas al año, de hecho la ocupación hotelera la tienen colapsada y para iniciarlo primero vieron lo que tenían, en este caso contaban el cerro Corcovado y vinieron y le pusieron el Cristo Redentor arriba transformándose de inmediato en un atractivo turístico y al cerro de Pan de Azúcar le pusieron un teleférico donde se aprecia todas las playas de Río de Janeiro, que es precioso, en consecuencia ellos ocuparon estas instancias para poder hacer turismo. En el caso de Río Hurtado podrían ocupar también lo que tienen acá poniéndole un valor agregado para poder hacerlo atractivo, de hecho ellos le contaron al gerente de marketing que la comuna estaba en pañales en cuanto a turismo y le dio algunas ideas como hacerlo y dijo que probaran con las instancias que tenían, si bien Río de Janeiro tiene todo verde, Río Hurtado tiene todo seco, pero también hay personas que quieren venir a ver lo seco. Añade que le hubiese gustado que fuera también la encargada de turismo, Sra. Pilar Rodríguez, pero lamentablemente no se pudo, enfatiza que en lo personal aprendió mucho al igual que los concejales Rosa y Bernardo y vienen demasiado entusiasmados, de cómo pueden traer turismo a la comuna, se dijo que la mayor entrada de Río de Janeiro es por turismo. En cuanto a las preguntas que hicieron de por qué no habían perros ni gatos, ellos indicaron que lamentablemente donde habían estos animales no llegaba el turista, ya que si una persona se viene con una picada de pulga no vuelve más, entonces a ellos le sirve no tener perros ni gatos, incluso dice estuvieron en Sao Pablo y tampoco había estos animales. Siguiendo menciona

que harán una presentación, ya que anduvieron con el Gerente de Chile Gestión quien está haciéndoles una presentación, por esto mismo le gustaría que más adelante le diera la cobertura para realizar esta exposición para dejar conforme lo que hicieron y lo que podrían presentar y ayudar, de todas formas en lo personal queda a disposición del Concejo Municipal para cualquier idea, ya que entre ellos comentaban que el Corcovado es un cerro muy parecido al de Morrillos, inclusive pensaban que qué pasaría si pusieron en este cerro un cristo e hicieran una curva por atrás, algo similar a lo de allá pero en versión más chica, ya que el gerente de Chile Gestión don Iván Cuadra, le dio la idea cómo y dónde postular, en este caso el Gobierno Regional y SERCOTEC apoya estos proyectos.

Por su parte, el concejal Flores opina que sería buena la idea de poner un cristo en Morrillos, al mismo tiempo dice que invitaron al Sr. Cuadra para que viniera a la comuna porque sabe mucho de turismo ya que viaja mucho, tiene contacto con los cruceros y con todo el ámbito turístico y como ellos quieren hacer turismo en la comuna, lo invitaron y quedó muy entusiasmado y finalmente accedió a venir a la comuna y ojalá el Sr. Alcalde estuviera en la oportunidad que esta persona arribe. Por otro lado el concejal dice que le gustaría hacer la presentación al nuevo Concejo Municipal que asumirá, su intención, al igual que la de don Manuel Pastén, es seguir aportando en el ámbito de turismo. Luego muestra la folletería que se reparte en Río de Janeiro a las delegaciones. Agrega la concejal Urqueta que hay trípticos para el turista local y de afuera.

Acota el Sr. Pastén que ahora el turista antes de ir a un lugar primero se informa de los servicios que hay y si les acomoda vienen, no como antes y la manera de informar es a través de la folletería, de hecho recomendaron que la comuna hiciera lo mismo, por supuesto en menor escala, lo importante es ir complementando el turismo de a poco en la comuna, porque es un tema lento, pero lo ideal es empezar.

En tanto la concejal Urqueta, opina que tienen que partir motivando a los pequeños empresarios que son los que producen cosas, en el sentido que no dejen de producir, ya que en estos casos dejan de producir por el simple hecho que no tienen a quien mostrar lo que hacen, ya que en el fondo solo tienen la instancia de la feria costumbrista, porque afuera de la comuna no van a exponer sus cosas muy a menudo. Por otra parte, dice que se adhiere a las palabras de los concejales Pastén y Flores, respecto a que el viaje fue provechoso y lamenta que haya sido así, cree que cada viaje o salida que se hace se conoce gente y adquieren nuevas experiencias, por eso mismo es provechoso, recomienda que ojalá al nuevo Concejo Municipal se le de la posibilidad de salir, porque igual se aprende mucho y también observan las cosas de diferentes maneras y pueden efectuar comparaciones, además se traen otras ideas, aunque en el caso de ellos tres no seguirán como concejales, sin embargo tienen las ganas de seguir trabajando con el Sr. Cuadra, que si bien para él es difícil darse el tiempo para salir, pero lo molestaron tanto para que viniera y conociera la comuna y ver qué realmente se puede hacer acá, por esta razón agradecería que más adelante le den el espacio para hacer la presentación al nuevo concejo y que el Sr. Alcalde conozca esta persona y pueda trabajar con él., que los tres estarán con las pilas puestas y seguirán trabajando por la comuna, independiente que sean autoridades o no, porque cree que cuando se tiene vocación de servicio, no se necesita representar un cargo público tampoco, entonces están en la idea de sacar el turismo adelante dado que hay muchas ideas y apoyarlos en lo que se pueda, Luego hace entrega al Sr. Alcalde del material que le dieron en gira técnica, pide que lo comparta con la encargada de turismo.

Continuando, el Sr. Flores plantea que en Río de Janeiro existe mucho el reciclaje, como dijo don Manuel no hay perros, pero igual había gente rompiendo las bolsas de la basura, sacando comida y botella plástica, se vio mucha pobreza, ya que había mucho indigente sacando comida de la basura, algo penoso, muchos niños y joven en las calles y personas ebrias. Enseguida muestra una bolsa de material reciclado, lo cual reciclan con el solo propósito de dárselo a las personas para que hagan el trabajo y a su vez le sirve a ellos para vender, de esa manera generan recursos, ojala que después como comuna pudieran participar, ya que hay tanta bolsa por qué no partir con una campaña de hacer estos bolsos y regalarlos a la gente en vez de que lleven las cosas en bolsas de nylon que sea como lo hacían antes y así terminaría ayudando a limpiar la comuna.

En relación a esto, la concejal Olivares pregunta por qué hay tanto nivel de pobreza, porque una cosa es ser pobre y otras es andar recogiendo comida en la basura, sería importante conocer ese foco, ya que de ser tan exitoso, por qué pasa eso?.

Aclara la concejal Urqueta que hay muchas favelas que están mezcladas con el turismo, las cuales ahora se han convertido en centros turísticos, a diferencia de antes que daba miedo ir a la favela, porque eran como discriminados, ahora hay hoteles elegantes al lado de una favela, salen viajes

especiales a éstas, por eso el Gobierno no va a tender a mejorar la pobreza en ese sentido, por el hecho de tener ingresos.

La concejal Olivares en el asunto del reciclaje dice que está bien, ya que los recicladores de Chile también lo hacen y cada uno se dedica a algo, lo que a ella le llama la atención es la pobreza, por ejemplo a nivel local a través de políticas de gobierno, existen los programas como el puente, Chile Solidario, que van quemando etapa, entonces al final lo que falta a Chile es inyectar el doble de recursos a los emprendedores para que generen una micro empresa, pero Chile no está en esas condiciones, ya que la gente más pobre tiene su comida, hay otro tipo de pobreza. Sobre lo mismo la concejal Urqueta dice que en Chile no ha visto pobreza como vio en Brasil, ni siquiera en los sectores de secano se ve tanta necesidad y allá daba pena ver a los niños comiendo cosas que la gente botaba y es más dormían en la calle.

Enfatiza la concejal Olivares que tienen que rescatar lo positivo y el resto tratar de nunca caer en eso, si ven alguna familia en esas condiciones inmediatamente sacarla de ahí.

Terminando el Sr. Flores comenta que como comuna le tocó trabajar con la Municipalidad de Hualqui, donde conversó con el Sr. Alcalde y le planteó la idea de mandar niños para allá y con mucha disposición dijo que si pero una vez que los alumnos salieran de la escuela porque no tenían internado, como una especie intercambio, pensaron en los alumnos con mejor rendimiento para que fueran a conocer. Esta propuesta se la traen al Departamento de Educación por si le gusta tomarla. También hablaron del tema de folclor, donde básicamente trabajan mucho con el adulto mayor, de hecho los han invitado a otros países

Finalizando el Sr. Alcalde dice que las experiencias que recogieron ayudan a aquilatar más lo que han empezado con tanto esfuerzo, ya se hizo el viaje a Argentina y esto es lo que han avanzado bastante como dice la concejal Juana, pero también pasa por la motivación de la gente joven que vea una alternativa de lo hermosa que es la comuna, son ideas que surgen en el momento y que la gente visionaria podría lucrar de eso.

La concejal Urqueta señala que las personas tienen que tomar conciencia que traer turismo a la comuna le favorece a ellos mismos, porque a veces no puede hacerse mucho, puesto que en el fondo cómo reciben al turista y es ahí donde está el problema.

Terminando el concejal Flores expresa que al turista le gusta venir a estas partes, le hablaron de sacar leche, pero después que caminan tienen que tener un buen jacuzzi, si bien ellos no se fijan en pagar necesitan sus comodidades, lo que decían en oficina de turismo es que cuando empezaron hicieron con catastro de los servicios que podían ofrecer al turista, cantidad y calidad de los hoteles y de ahí partieron y actualmente ya no tienen capacidad hotelera, por lo tanto tienen que contratar cruceros para hospedar a las personas y lo hacen a través de la oficina de turismo.

Culminando el Sr. Pastén menciona que ojalá pudieran darle la cobertura en su oportunidad para poder hacer la presentación, ya que quieren quedar conforme con lo que hicieron y el resto de los concejales también.

Saber si el Inspector del Serviu fue a ver el problema de la pavimentación de la subida a la sede social de Tabaqueros, intervención Sra. Urqueta.

Argumenta que por este problema, la localidad no ha podido realizar actividades, es más el asunto se pidió con urgencia y al parecer todavía no van, siendo que el Director de Obras, en una de las sesiones anteriores, dijo que había tomado el contacto con el inspector del Serviu quedando de ir a terreno durante esa semana, pero hasta ahora nadie ha tomado contacto con la Junta de Vecinos.

Al respecto el Sr. Alcalde opina que tendrían que esperar al Director de Obras e informarle para ver que pasó en este caso con la recepción y ver el asunto de la boleta de garantía.

Caso patente de alcoholes Sr. Cornejo, intervención Sra. Urqueta.

Explica el Sr. Alcalde que esta persona ha estado llamando constantemente a la municipalidad, siendo un tema complicado por ser el dueño de la patente y no pueden vulnerar o flexibilizar las disposiciones legales que le corresponde cumplir, sobre todo los horarios, que como concejo han cuestionado y por lo general todas localidades en que se produce un claudestaje en venta de bebidas alcohólicas y ellos no tienen sus locales abiertos en el horario que corresponde.

A la afirmación de que esta patente está funcionando, el Sr. Alcalde dice que todavía no, ya que la persona que iba a arrendarla desistió, ya que la funcionaria Carmen Valdivia ha estado haciendo visitas e indicó que está cerrado el local, entonces qué hacen al respecto, es como caducarle la patente porque no tiene abierto el local, por continuar cerrado.

El concejal De la Rivera afirma que el local está cerrado hace más de cuatro años, ya que el dueño trabaja en el norte, si bien dijo que la mamá lo atendería, no puede por encontrarse enferma.

La concejal Rosa Urqueta, dice que le manifestó que no quiere que le caduquen la patente, de hecho mencionó que había enviado una carta de apelación y que estaba comprando mobiliario para hacerla funcionar.

En tanto la concejal Olivares indica que a ella también la llamó hoy, para decirle que la tenía funcionando, que había enviado la carta de apelación y que la había arrendado, que había contratado cable y realizado otras inversiones, que incluso tenía boletas emitidas y ella le dijo que si tenía todos esos antecedentes le parecía que la funcionaria era lo suficientemente profesional y criteriosa para tener esos antecedentes a la vista, sin embargo después le pregunta a la funcionaria quien le dijo que la persona que había arrendado la patente renunció y que efectivamente puso televisor con cable, pero que todas las veces que ha ido a inspeccionar está cerrada, en todo caso le recalco el tema que no se trata de voluntad o no, sino que pasa por cumplir con la ley de alcoholes y que si él cumplía no tenía que preocuparse.

Indica el Sr. De la Rivera que la misma cuestión le conversó don Carlos Rojas, argumentándole que boleteaba, porque la tenía activa, manifestándole que no le diera explicaciones a él, que no podían intervenir en nada solo que tenían que ajustarse a la ley, no se comprometía en nada, porque había una funcionaria encargada de supervisar.

Retiro de basura y letrero en el centro de rehabilitación, intervención Sra. Urqueta.

Aduce que este compromiso que habían hablado hace más de dos semanas y todavía no se ha sacado, siendo incomodo para la persona que está trabajando en el cierre perimetral del centro, espera que se pueda retirar dentro de la semana. En relación a esto el Secretario Municipal señala que coordinará los trabajos con el funcionario del DAF para que proceda.

Respecto a movilización para las personas que se dializan, intervención Sra. Urqueta.

Al respecto el Sr. Alcalde informa que se buscaron todas las alternativas y además se analizó con el área de salud, pero vieron qué cómo dejaban el consultorio desvalido por lo que significa tener el móvil a disposición de estos pacientes.

A la afirmación de la concejal Urqueta en que no habían quedado de usar la ambulancia, sino en buscar otro vehículo, el Sr. Alcalde señala que quién boletearía si el vehículo se va a ocupar día por medio, que al pasarse de tres unidades tributarias mensuales tendrían que licitar vía propuesta pública la movilización, entonces están en una disyuntiva que no saben cómo hacerlo.

Insistiendo la concejal Rosa Urqueta, indica que esto también lo vio en una experiencia de Hualqui, ya que el Alcalde de esa comuna le contó que tenían personas que se dializaban y para tenerle movilización postularon a un proyecto en el cual se consideró dos furgones exclusivo para el traslado de estos pacientes. Consulta por qué este Municipio no puede hacer esto mismo, la idea es que quede la inquietud para los nuevos concejales en que se puede postular movilización vía proyecto, ya que viéndolo por la parte humana encuentra que es triste que las personas tengan que bajar en micro y después que salen de la diálisis quedan tan mal y a veces no tienen en que regresar, siendo inhumano si saben que cada vez se le está acortando más la vida, por qué no pueden darle al resto de sus vidas un trato digno, por lo menos que vayan cómodos y darle la oportunidad que se sientan más considerados, porque es triste que una persona no tenga remedio y esté en esas condiciones.

Con respecto a esta inquietud, el Sr. Alcalde dice que tratarán de buscar alguna solución

Camino intransitable sector Samo Alto - Andacollo, intervención Sra. Olivares.

Expone que aunque parezca reiterativo, pero nuevamente el grupo de feriante le manifestó que el camino está intransitable, de todas formas le explicó que habían tratado el tema en la sesión anterior. Comenta que ellos incluso iban a enviar una carta la cual no alcanzó ir a retirarla. Apoyando la inquietud el concejal de la Rivera, dice que básicamente el tramo desde el cruce a la planta para vehículo chico está intransitable.

Insistiendo la concejal Olivares opina que debe hacerse un esfuerzo de enviar la maquina municipal o bien recurrir a alguna empresa de las que están trabajando en la comuna o con la misma planta hacer gestiones al respecto, para que puedan arreglar el camino, considera inhumano que la gente que lleva a vender sus productos transiten por un camino en esas condiciones. Solicita que se estipule un plazo para dar solución al problema.

Sobre publicación en Diario Oficial de la Resolución que autoriza la entrega de licencia de conducir, intervención Sra. Olivares.

Inquiere saber si esta ya salió publicada, se suponía que al día viernes pasado tenía que estar publicada. A esto el Sr. Alcalde informa que no tienen novedades todavía, pero están preocupados y haciendo seguimiento, pero en definitiva no ha aparecido nada. En seguida se procedió a consultar al Jefe DAF, quien indicó que hasta este momento no ha salido publicada, quedando de consultar la fecha en que finalmente se tiene considerada su publicación.

Referente a tenencia casa de la cultura en Pichasca, intervención Sra. Olivares.

Pregunta si este tema ya se resolvió. El Sr. Alcalde explica que de acuerdo a lo acordado por el Concejo Municipal, se llegó a un acuerdo y ya se están haciendo los papeleos pertinentes, por cuanto procederían a la firma del documento el próximo mes.

Relativo a chips teléfono celular del servicio, intervención Sr. Flores.

El Secretario Municipal dando respuesta señala que efectivamente se puede traspasar las líneas, ya envió los antecedentes de las personas que podrían querer quedarse y mantener el número para que hagan la evaluación comercial que se requiere y después de eso firmar un documento por el cual el municipio le cede y transfiere las líneas y que en este caso también puede ser la línea y el teléfono y no tendría costo ni para el municipio ni para el interesado. Agrega que posee el documento que tienen que firmar, después que la empresa haga la evaluación. Añade que además mandó unos planes de salida, que es una propuesta que se mantiene por tres meses con el plan y después pueden cambiarse al plan que se desee, cuyo trámite es muy rápido.

Devolución de celular municipal y la placa de concejal, el Sr. Flores.

Argumenta que la placa podría servir para cualquiera de los concejales que asumirán el 06 de diciembre.

Información relativa a la vacuna W135 (meningitis), intervención Srta. Muñoz.

Señala que todos saben el revuelo que ha causado a nivel país, efectivamente no es un brote por la cantidad de casos que hay, que también se decía que el próximo año se daba comienzo a la vacunación en el resto del país, pero ahora llegó una circular informando que la vacunación parte la otra semana, por lo tanto las dos primeras semanas de diciembre, será la vacunación para los jardines infantiles de JUNJI e Integra y las salas cunas y después para los niños que estén fuera de estos establecimientos pre-escolares y que cumplen con edad que se estipula la vacunación, que es entre los nueve meses hasta los cuatro años once meses y veintinueve días, es importante que se maneje la información, la idea es que no se creen falsas expectativas que la vacuna viene para todos. Esta vacunación partirá a contar del 03 de diciembre, siempre y cuando lleguen las vacunas. Los niños que no estén en los jardines serán vacunados después, previa citación a la posta del lugar de su domicilio.

Reunión de análisis del presupuesto del área de Salud, intervención Srta. Muñoz.

Informa que en la mañana de hoy estuvieron analizando el presupuesto de salud y se encontraron con que el presupuesto está muy acotado, vieron que hay partidas que tienen que ver la posibilidad de incrementar los recursos, por los gastos que se han ido subsanando a lo largo, es así como quedó un punto para discutir, porque se fueron a almorzar y después volvieron a la mesa del concejo, por lo tanto quedó eso ahí y tendrían que ver como ajustan el presupuesto del área municipal, porque lamentablemente con los ciento diez millones de pesos contemplados a traspasar al área de salud no les da, aunque lo incrementen, por ende el presupuesto estaría financiado hasta septiembre de 2013.

De acuerdo a lo mencionado por la concejal Muñoz, el Sr. Alcalde manifiesta que lo más complicado es con la Cenabast, porque a pesar de que había un compromiso con el Ministerio de Salud en que la Cenabast para todos los municipios del país iba a suscribir un convenio paralelo con los otros laboratorios, pero eso no ha sido posible, por lo tanto de ahí se produce la negligencia de la mayoría de las comunas en la falta de medicamentos, la única alternativa sería que los compre el Municipio a otros laboratorios y a un costo más alto, eso iría en desmedro de la población y de lo que significa la espera. Otra de las dificultades está relacionada con el combustible pensando también que va a llegar la clínica móvil dental la cual tiene que empezar a funcionar y requerirá combustible, hasta este momento se supone que se va a pasar con nueve millones de pesos y fracción, por lo tanto deberían hacer un suplemento también y hacer un compromiso similar al que han hecho los años anteriores, para ir suplementándolo de acuerdo a las necesidades que se vayan dando.

En relación al presupuesto de salud, la concejal Olivares sostiene que si es necesario suplementar la cuenta de medicamentos habría que hacerlo, pero con el compromiso también del departamento en que sean más ágiles, porque este año la falta de medicamentos fue excesiva de las personas que tienen problemas de presión hubo meses y meses que no recibieron sus remedios, entonces siente que por plata puede sacrificarse otros temas, pero los medicamentos para las personas con enfermedades crónicas no pueden faltar, si la Cenabast no está siendo responsable se debe notificar a las instancias respectivas, pero como comuna tienen que cubrir esa necesidad, ya que nadie va a pensar en la gente más que ellos, la alternativa en este minuto sería ofrecer un suplemento para el segundo semestre, pero que no pase que en marzo ya le estén diciendo que el abastecimiento no llegó y que llegará en el próximo mes, esa no es una excusa para una persona que está crónica, sino que se requiere la entrega inmediata y si después llega quedan abastecido para el segundo y así no gastarían tanto dinero.

Continuando el Sr. Alcalde y con respecto a lo mencionado por la concejal, dice que es como el sentir general de todos, pero es bueno que esta información y la preocupación que debe mantener el Jefe del Depto. en que asista oportunamente a informar al Concejo en la situación en que están como departamento y se quede en que está tratando de buscar y después que las cosas revientan las vienen a saber, es lamentable que la gente está con esa la esperanza y no tenga el medicamento.

Con respecto a lo que ha planteado la concejal Olivares, dice la Srta. Muñoz que tienen suerte y lo dice, porque la hipertensión, diabetes y otras patologías son auge, por lo tanto los usuarios que no están recibiendo sus prestaciones perfectamente podrían ir a reclamar a FONASA y se generaría un problema súper grande, porque dentro de las obligaciones está la entrega de medicamentos y FONASA no va a entender que el departamento no tenga los medicamentos para entregárselos y eso significa que independiente del compromiso que la Cenabast hizo de que si ellos no tenían los productos, iban a contratar o hacer convenios con los laboratorio, el concejo tiene que saber que la Cenabast hasta el momento ha respondido entre un 25% a 30% de todos los productos que tenía que hacer llegar y eso ha significado tener que comprar a los laboratorios, a través de licitación lo cual demora, porque a veces los pedidos llegan parcelados y pierden mucho tiempo y resulta que al mes siguiente la Cenabast no vuelve a cumplir, por este hecho el presente año se han absorbido casi la totalidad de los dineros que tenían presupuestado para medicamento porque han tenido que pagar tres o cuatro veces, entonces viendo esa expectativa y viendo la responsabilidad que como municipalidad tienen con los usuarios del sistema sobre todo con los pacientes crónicos y auge, consideraron que había que suplementar el ítem, porque no pueden quedarse esperando que la Cenabast los despache, si llegan bien y así van a tener como sustentar la entrega por el momento a todas las patologías que son auge. Como lo mencionó el Sr. Alcalde habían temas álgidos como el combustible ya que llegará una maquina nueva, que no estaba considerada este año, eso aumentara el presupuesto.

Sobre esto último, la concejal Olivares dice que tienen criterio suficiente para entender eso, el tema es que se cumpla con el medicamento, cree que a todos les ha pasado, siendo o no concejal, se encuentran con esa dificultad y es muy penosa, no tendría problemas en aceptar el desafío en que en el segundo semestre se le pueda hacer un aporte, pero si con resultado, no quiere llegar a marzo que la gente le esté diciendo que hace dos meses que no retira medicamento porque no han llegado, ojala el departamento pudiera ser ágil y no entramparse, ya que le ha dicho si tienen problemas para eso está el alcalde y ellos como concejales, para tratar de buscar una salida, pero no tienen que quedarse con los problemas guardados en la oficina, puesto que no sirve.

Continuando el concejal Flores pregunta cómo anduvo el Jefe del Depto. de Salud con los pedidos, porque en una oportunidad que vino a la sesión, dijo que no iba a volver a pasar que faltarán remedios e iba a estar al tanto de lo que faltara en las postas, ese fue el compromiso que hizo, en consecuencia en este caso quien tendría la culpa o sea no se ha informado con antelación o no se han hecho las visitas a las postas para ver cuánto medicamento falta.

A esta interrogante el Edil indica que considera que falta hacer seguimiento, porque si hay un compromiso con la Cenabast de acuerdo a lo que han conversado en el concejo, tiene que verificar si los medicamento llegaron y si fueron distribuidos a las postas, que es donde la gente pide el medicamento y eso lo vivieron previo a las fiestas patrias de este año, donde le pidió que tenía agotar las instancias para obtener los medicamentos y finalmente logró tenerlos, pero pasa nada mas que por la perseverancia.

Concluye el concejal Flores que la razón sería que el funcionario no está haciendo bien la pega. En resumen dice la concejal Olivares que es eso igual.

Recuerda el Sr. Flores que el mismo funcionario efectuó el compromiso de que no iban a faltar los medicamentos en las postas, entonces habría que atrincarlo un poco más, porque si hace un

compromiso y no lo está cumpliendo, quiere decir que está haciendo mal su trabajo, sin pensar que va en desmedro de todos los habitantes siendo ellos como autoridades a quienes le llegan los reclamos.

Agradecimientos por la información que han entregado y los temas tratados, tema Sr. Alcalde.

Agradece a los integrantes del Concejo Municipal, argumentando que esta es la última sesión del actual concejo y quien les habla tiene la misma disposición que los Sres. concejales han demostrado en las cosas que pueden seguir colaborando en la comuna, agrega que eso es importante, porque más allá del trabajo que realizan está la gente, pero igual ofrece su gesto para que lo que requieran y sí se queda con el sentimiento del trabajo que desarrollaron y que fue muy transparente de su parte, en esas publicaciones que se hicieron en el diario, refuta que eso ha sido tremendo para él y su familia y eso la concejal Yerty Muñoz también lo compartió, sin dejar de pensar que fue apuntado con el dedo no solamente en la comuna sino a nivel provincial y regional, en su estilo y honestidad terminó guardando esos diarios y todavía los tiene en su poder, donde tres concejales lo acusan de abandono de deberes en la publicación que fue hecha el 19 de junio de 2009 y ahora lo quería dejar de manifiesto en los valores que cada uno le inculcaron en la formación que le dieron sus padres, en la credibilidad, en el sentido del don de la palabra y que en algún momento eso se perdió, es el sentimiento encontrado que tiene el con los Sres. Concejales por estas publicaciones que se hicieron en el diario en esa época.

Aclara el Sr. Flores que él pidió las disculpas y ahora las vuelve a pedir, ya que fue por la inocencia que cayó en eso, prácticamente se sintió utilizado y vuelve a reiterar sus disculpas, de ahí para adelante se fue dando cuenta de cómo funcionaba todo esto de la política y desistió de seguir siendo concejal, porque cree que sus aspiraciones son otras, en el fondo dedicarse a otras cosas. Reitera sus disculpas para todas las personas que ofendió en esa oportunidad.

Concluido el Punto sexto y no habiendo más que tratar en Tabla, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión ordinaria número treinta y tres correspondiente al año 2012, a las dieciséis diez horas.-